

Aprueban el Plan Nacional que consolida los Planes Estratégicos Multianuales elaborados por los Sectores para el período 2001-2005

DECRETO SUPREMO Nº 108-2000-EF

CONCORDANCIA: R.D. Nº 01-2000-EF-65.01
R.M. Nº 151-2000-EF-15
R.M. Nº 084-2001-EF-10

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el numeral 55.3 del Artículo 55 de la Ley Nº 27209 -Ley de Gestión Presupuestaria del Estado-, establece que los Planes Estratégicos Sectoriales, de carácter multianual, son elaborados por los responsables de cada Sector y aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Presidencia del Consejo de Ministros, dentro de los lineamientos que emita la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF;

Que mediante Resolución Directoral de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros del MEF Nº 01-2000-EF/65.01 se aprobó la "Directiva para la Elaboración de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales 2001-2005" que señala que los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales, elaborados por cada Sector se deberán integrar en un Plan Nacional;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27209;

DECRETA:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Nacional que consolida los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales elaborados por los Sectores, correspondientes al período 2001-2005, según ANEXO adjunto y que forma parte del presente Decreto Supremo.

Artículo 2.- El presente Decreto Supremo será refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros y por el Ministro de Economía y Finanzas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los tres días del mes de octubre del año dos mil.

ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
Presidente Constitucional de la República

FEDERICO SALAS GUEVARA S.
Presidente del Consejo de Ministros

CARLOS BOLOÑA BEHR
Ministro de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Asuntos
Económicos y Financieros

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO MULTIANUAL

PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL
2001 - 2005

Lima, Julio de 2000

ÍNDICE

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO MULTIANUAL 2001-2005 *MATRICES DE PROGRAMACIÓN GENERAL POR SECTOR*

AGRICULTURA
INDUSTRIA, TURISMO INTEGRACIÓN Y NEGOCIACIONES COMERCIALES
INTERNACIONALES
TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION
PESQUERÍA
ENERGÍA Y MINAS
TRABAJO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SALUD
EDUCACIÓN
PROMUDEH
PRESIDENCIA
JUSTICIA
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
RELACIONES EXTERIORES
DEFENSA
INTERIOR
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ECONOMIA Y FINANZAS
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO MULTIANUAL 2001-2005

El manejo responsable de las políticas fiscal y monetaria, un régimen de libre flotación cambiaria y un proceso creciente de apertura e integración comercial, junto con la adopción de reformas estructurales, ha permitido consolidar la estabilidad económica y elevar el potencial de crecimiento de la economía peruana. Existe un consenso respecto a que estas políticas son condición necesaria para desarrollar plenamente una estrategia social efectiva cuyas metas sean la reducción de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, y la mejora de la calidad de vida de la población actual y futura.

Con el fin de mantener una conducción responsable de la política fiscal en el mediano y largo plazo, en diciembre de 1999, el Congreso de la República aprobó la Ley N° 27245, Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal. Esta establece toques al déficit fiscal, al crecimiento del gasto no financiero del gobierno general y de la deuda pública; estipula que el Presupuesto se elaborará en el contexto de un Marco Macroeconómico Trienal y otros criterios de transparencia; y crea el Fondo de Estabilización Fiscal con la finalidad de disponer de un instrumento anticíclico en la política fiscal, ahorrando recursos en épocas de auge para que sean utilizados en situaciones de recesión o emergencia.

En este contexto, con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y a la Directiva para la Elaboración de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales 2001 - 2005 aprobada mediante Resolución Directoral N° 01-2000-EF/65.01, se inició el proceso de Programación Estratégica en el Sector Público con el propósito de elaborar un Plan

Estratégico Nacional que oriente la acción de las instituciones públicas durante el próximo quinquenio y sirva de marco de referencia para las acciones que emprenderá el sector privado y la sociedad civil en general.

La Programación Estratégica en el Sector Público, que involucra como actores principales a los sectores institucionales del gasto público, comprende la propuesta de un conjunto de prioridades sectoriales sobre la base de un diagnóstico y análisis del desempeño durante la última década. Este horizonte de acción, considera la definición de la visión, misión y objetivos estratégico generales y específicos de cada uno de los 26 sectores de la Administración Pública. Implica además la asignación de montos asociados al cumplimiento de dichas misiones y objetivos, los cuales agregados satisfacen las metas de gasto total previstas en un escenario macroeconómico que garantiza el equilibrio fiscal.

La participación de los sectores en la elaboración de los PESEM ha sido muy importante debido a que ha permitido: i) aprovechar el conocimiento que cada sector tiene de sí mismo, ii) generar responsabilidades directas en el cumplimiento de sus propuestas de visión, misión y objetivos sectoriales, iii) facilitar los procesos de coordinación intersectorial, y iv) permitir a los sectores comprender la importancia de la programación en el marco de una visión moderna del Estado y una cultura de evaluación del gasto público.

El Plan Estratégico Nacional 2001 - 2005 es consistente con las perspectivas macroeconómicas para el quinquenio 2001 - 2005, desarrolladas tomando como referencia el Marco Macroeconómico Multianual el cual ha sido elaborado con arreglo a lo establecido en la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal y su Reglamento, y contiene una síntesis sobre la visión, misión, objetivos estratégicos generales, recursos necesarios e indicadores y sus valores a alcanzar para cada uno de los sectores.

Se ha estimado que los gastos públicos bajo el ámbito de la ley de presupuesto ascenderán a un monto total de US\$ 50 mil 531 millones en el quinquenio, de los cuales aproximadamente US\$ 16 mil 906 millones corresponden al pago del servicio de la deuda pública y de las obligaciones previsionales a cargo del Sector Economía y Finanzas. Con el fin de lograr los objetivos estratégicos generales trazados en el Plan, los US\$ 33 625 millones restantes han sido asignados de la siguiente manera:

Area	Sector Institucional	Recursos Necesarios	
		US \$ millones	Participación
Económica	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura • Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales • Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción • Pesquería • Energía y Minas • Trabajo y Promoción Social 	4 064	12,1%
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Salud • Educación • Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano • Presidencia • Justicia • Poder Judicial • Ministerio Público • Consejo Nacional de la Magistratura • Defensoría del Pueblo 	18 980	56,4%

Político-Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia del Consejo de Ministros • Relaciones Exteriores • Defensa • Interior • Tribunal Constitucional • Jurado Nacional de Elecciones • Oficina Nacional de Procesos Electorales • Registro Nacional de Identificación y Estado Civil • Congreso de la República • Economía y Finanzas • Contraloría General de la República 	10 581	31,5%
Total		33 625	100,0%

El presente documento constituye un primer resultado del proceso de planeamiento estratégico participativo iniciado en febrero del año 2000 con una etapa de capacitación y seguido de la implementación de un aplicativo informático para el registro de la información en el mes de marzo.

Durante los meses de abril y mayo todos los sectores han trabajado denodadamente para elaborar sus respectivos PESEM, no obstante, y producto esencialmente de limitaciones de tiempo e información, no ha sido posible salvar algunas deficiencias, las mismas que se mejorarán durante la fase de reformulación y actualización de los planes prevista para el último bimestre del presente año.

Somos conscientes de las limitaciones de este Plan y sabemos que no constituye un trabajo acabado. Sin embargo, consideramos que es un aporte valioso a la institucionalización y mejoramiento continuo del proceso de planeamiento estratégico en el sector público y un paso adelante en la tarea de introducir una cultura de programación de mediano y largo plazo y de evaluación del gasto público.

MATRICES DE PROGRAMACIÓN GENERAL POR SECTOR

- Sectores Económicos
- Sectores Sociales
- Sectores Políticos - Administrativos

Las matrices que a continuación se presentan, contienen una síntesis de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM) para el período 2001-2005. En ellas podrá encontrar la visión y misión de cada sector, los principales objetivos estratégicos generales que espera alcanzar durante el próximo quinquenio y el monto estimado de recursos financieros necesarios, así como los indicadores para la medición del desempeño que se usarán para el seguimiento y evaluación del Plan.

AGRICULTURA

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un sector competitivo que contribuya al bienestar de los productores agrarios y al desarrollo rural integral.

Misión:

Promover el desarrollo sostenible del sector agrario con la participación efectiva de los agentes económicos, generando como recursos naturales, contribuyendo a la disminución de la pobreza rural y al bienestar de la población.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicadores
------------------------------	-----------------------------	-------------------------------------	-------------

	Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Nombre
Incremento de la rentabilidad, producción, productividad y agroexportación con participación activa del sector privado.	45%	592,5	Aumento del rendimiento promedio por hectárea al final del quinquenio
Reducción de la pobreza rural desarrollando servicios de infraestructura básica para mejorar la producción y una adecuada articulación al mercado.	30%	402,0	Ampliación de hectáreas bajo riego en el quinquenio
Uso racional de los recursos naturales y protección del medio ambiente y biodiversidad para el desarrollo sostenible.	25%	90,1	Área reforestada en quinquenio
TOTAL			
	100%	1 084,6	

INDUSTRIA, TURISMO INTEGRACION Y NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

Programación General 2001-2005

Visión:

Un sector industrial y oferta turística que contribuya de manera importante, al crecimiento y desarrollo económico, a través del carácter por ser diverso e innovador, competitivo de reconocida calidad internacional en los bienes que produce y los servicios a los mercados externos.

Misión:

Promover la competitividad empresarial desarrollando políticas e instrumentos de supervisión que estimulen mejoras de productividad, exportaciones diversificadas y empleo, altos estándares de calidad, innovación tecnológica, protección ambiental, descentralización y continua de la mano de obra, desde la microempresa hasta las empresas grandes y en los sectores de industria, turismo y comercio.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicadores
			Nombre
Promover las condiciones generales que garanticen la competitividad internacional de nuestra industria y artesanía en el mercado global, como instrumento fundamental de incremento de la riqueza nacional, de creación de empleo y de una mayor equidad en la distribución del ingreso. Continuar con la modernización y el fortalecimiento de la gestión pública sectorial sobre la base de los principios de subsidiaridad, eficiencia y descentralización. El cumplimiento de este objetivo puede ser amenazado, en caso de un deterioro del entorno macroeconómico y político.	25%	61,9	Incremento quinquenal del Índice de producción manufacturera.
Promover las condiciones que garanticen la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística, con el propósito de que esta se constituya en un impulsor del desarrollo social y económico del país. Se buscará fomentar la aplicación de los lineamientos y estrategias planteadas en el Plan Maestro de Desarrollo Turístico, para así convertir los principales destinos en productos turísticos de calidad y por lo tanto, con posibilidad de competir en el mercado internacional. El cumplimiento de este objetivo se puede ver amenazado por coyunturas internas, tal como el problema del terrorismo, que afecta al país en el primer quinquenio de los noventa, y también por los desastres que puedan causar fenómenos tales como el del niño.	25%	42,4	Aumento en el turismo receptivo.

Maximizar las condiciones de acceso y competencia de nuestros bienes, servicios e inversiones en los mercados internacionales; generando señales claras y decisivas al sector productivo para beneficiarse de la Globalización, y que permitan establecer las condiciones necesarias para un desarrollo económico sostenido. Mantener una política comercial abierta, basada en el respeto y cumplimiento de las reglas internacionales adquiridas en nuestros compromisos comerciales y de integración en los ámbitos marcos multilateral, bilateral y bloques económicos; a través de las negociaciones comerciales internacionales, la participación en esquemas de integración y cooperación económica, y la difusión de los acuerdos suscritos.	25%	10,3	Valor de Exportación de bienes y servicio
Fomentar la leal y honesta competencia, defender al consumidor, crear una cultura de respeto a la Propiedad Intelectual y fomento de la creatividad.	25%	50,0	Oficinas con delegación de funciones.

TOTAL	100%	164,6
-------	------	-------

TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un país con un territorio racionalmente acondicionado, que cuente con una moderna y eficiente infraestructura y servicios nacional e internacionalmente, una estructura urbana equilibrada y adecuados niveles de vivienda, equipamiento e infraestructura y

Misión:

Conducir con oportunidad, eficiencia y responsabilidad social, la realización de las actividades de transporte, comunicaciones, vivie con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, en el marco de una economía globalizada y competitiva.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicadores
			Nombre
Mejorar y rehabilitar la red vial.	39%	1 444,6	Carreteras mejoradas
Sistema de transporte accesible, eficiente y seguro en un marco de libre competencia.	23%	151,5	Normas formuladas
Modernizar la gestión estatal.	12%	160,0	Plazos de trámites
Elevar eficiencia operativa y seguridad de aeropuertos.	5%	36,0	Pistas de aeropuertos mejoradas
Desarrollo sostenido de las comunicaciones.	4%	39,2	Sistemas en centros aislados en el quinquenio
Transporte fluvial, lacustre y marítimo	4%	17,8	Mejora del transporte en el quinquenio
Difusión de investigación y desarrollo tecnológico.	4%	17,7	Estudios y servicios en el quinquenio
Facilitador inmobiliario y un promotor de inversiones y de la protección del medio ambiente.	1%	169,6	Adjudicaciones de terrenos realizadas en el quinquenio
Ordenamiento territorial y desarrollo integral de la población	1%	1,5	Normas Formuladas
Facilitar el acceso al suelo urbano de manera segura	1%	3,4	Acciones de renovación urbana
Promover e impulsar el ordenamiento territorial y urbano	1%	94,0	Mejora de la oferta de construcción
Disminuir el déficit habitacional y reducir los costos de la producción habitacional	1%	5,8	Población beneficiaria en el quinquenio
Acceso de la población a los espacios libres y equipamiento social e infraestructura urbana	1%	3,9	Incremento de espacios libres de uso público

Marco regulador de los bienes y recursos ambientales	1%	3,9	Elaboración de norm ambientales en el quinquenio
Elevar eficiencia económica de los centros de población	1%	0,8	Propuestas de oportunidades económicas urbanas
Mejorar la capacidad de gestión urbana	1%	4,3	Municipios capacidad
TOTAL	100%		2 15

PESQUERÍA

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un país líder en exportaciones pesqueras, lo que se sustenta en el incremento del valor agregado de las mismas y en el consumo humano directo, y en el que las actividades pesqueras se desarrollan en armonía con la sostenibilidad de los recursos. El consumo de pescado en la población peruana se incrementa en respuesta a la oferta de productos, la promoción de los mismos generando así un mayor nivel de nutrición en la población. Ser un sector comprometido con el incremento de la capacidad y preparación que refleja en mayor productividad y mejor calidad de vida.

Misión:

Promover el desarrollo de las actividades pesqueras en forma competitiva, eficiente y sostenible en el tiempo, preservando los recursos y el medio ambiente.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicadores
			Nombre
Desarrollar la acuicultura, nuevas pesquerías y pesca artesanal.	40%	60,7	Producción pesquera acuícola
Preservación de la biomasa y ecosistema.	35%	32,8	Disponibilidad de recursos
Propiciar el uso diversificado de los recursos hidrobiológicos y la generación de mayor valor.	15%	11,4	Incremento de las pesquerías sub - explotadas e inexploradas
Modernizar la gestión del Ministerio y sus organismos descentralizados.	10%	11,0	Modernización

TOTAL	100%	115,9
--------------	-------------	--------------

ENERGÍA Y MINAS

Programación General 2001-2005

Visión:

Sector energético y minero altamente competitivo a nivel internacional que contribuye al desarrollo sostenible del país, basado en un Estado promotor, subsidiario, transparente y eficiente.

Misión:

Promover la inversión privada en el desarrollo sostenible de las actividades mineras y energéticas que contribuyen al desarrollo social competitivo y con un sistema de información que vele por la seguridad, la preservación del medio ambiente y por las relaciones que coadyuvan en el desarrollo energético en forma subsidiaria y promover la investigación y la capacitación en el Sector.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
------------------------------	-----------------	-------------------------------------	-----------

	Ponderación	(US\$ millones)	Nombre
Cumplir y mejorar los procesos de funcionamiento.	15%	121,5	Mejoramiento d Procesos
Modernizar la gestión estatal.	15%	6,6	Modernización
Mantener legislación competitiva que atraiga la inversión.	13%	0,5	Legislación
Desarrollo del mercado del gas natural.	12%	2,9	Nivel de difusió
Privatización de empresas públicas y de derechos mineros.	8%	0,2	Privatización de Sector
Ampliación de la frontera eléctrica en zonas rurales.	8%	342,7	Cobertura eléctrica
Promover mejora en infraestructura para desarrollo del Sector.	8%	0,8	Estudios
Promover la ejecución de proyectos de interconexión eléctrica con países limítrofes.	6%	0,5	Implementació de Proyectos d Integración
Fomentar uso racional de energía y difundir uso de otras fuentes renovables.	5%	6,0	Ahorro de energ en el quinqueni
Promover y ejecutar programas de capacitación sobre la preservación del medio ambiente.	5%	2,5	Cumplimiento d normas
Ejecutar proyectos que eliminen pasivos ambientales.	5%	21,4	Eliminación de pasivos ambientales a final del quinquenio

TOTAL	100%	505,5
-------	------	-------

TRABAJO Y PROMOCIÓN SOCIAL

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un sector al servicio de la población, trabajadores y empleadores, que orienta su acción hacia el cumplimiento de la normativa y la resolución de los conflictos laborales.

Misión:

Supervisar y fomentar el cumplimiento de la normativa laboral, así como fomentar el empleo productivo con paz social, con especial

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Consolidación de la paz laboral y cumplimiento de las normas laborales. Se hace necesario perfeccionar el marco legal vigente.	62%	30,8	Visitas de inspección en el quinquenio.
Disminución del desempleo en los grupos vulnerables.	38%	8,4	Trabajadores colocados por el MTPS en el quinquenio.

TOTAL	100%	39,2
-------	------	------

SALUD

Programación General 2001-2005

Visión:

Tener una población sana, con acceso universal y equitativo a servicios de calidad adecuada. Ser un sector moderno y en pleno e que promueva la salud integral y sostenida de las personas, las familias y las comunidades, que prevenga los riesgos de enferm salud con calidad a toda la población, colaborando con el desarrollo integral y sostenible del país.

Misión:

Conducir los esfuerzos del Estado, promoviendo y regulando los de la sociedad para mejorar la salud de las personas, la familia y l participar del desarrollo del país.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Garantizar el acceso y la atención integral con servicios de salud adecuados y de calidad bajo criterios de equidad. Para el cumplimiento de este objetivo, se necesita seguir invirtiendo en el desarrollo de la salud, establecer normas y parámetros de atención y supervisar su cumplimiento.	33%	1 583,9	Tasa de mortalidad materna
Mejorar integralmente el entorno ambiental, previniendo y controlando los riesgos y daños asociados, por enfermedades transmisibles de importancia regional y nacional.	25%	347,7	Reducción del riesgo de epidemias y control oportuno de brotes
Fomentar la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad en la promoción de la salud y prevención de riesgos y daños en el individuo, la familia y la comunidad.	20%	333,5	Tasa de desnutrición
Fortalecer el rol de rectoría y conducción sectorial del Ministerio de Salud. En tal sentido, la reforma y modernización del Estado es requisito para desarrollar un nuevo liderazgo en salud.	12%	278,1	Plan redimensionado proyecto desarrollado
Conducir el proceso de reforma, descentralización y modernización del sector bajo nuevas modalidades de gestión y financiamiento.	10%	320,0	Población beneficiaria de l planes integrales de aseguramien

TOTAL	100%	2 863,3	
-------	------	---------	--

EDUCACIÓN

Programación General 2001-2005

Visión:

Se ha reducido en más del 50% el índice de analfabetismo, respecto del año 96. Se tiene una educación básica de calidad, univ cultura y el deporte, se sustenta en valores y está estrechamente vinculada con la ciencia y la tecnología. La atención a la diversid mejoramiento de la calidad de la educación en todos sus niveles. La educación básica y la superior están perfectamente articulada: ofrecen servicios de calidad. La educación superior desarrolla ciencia y tecnología. El sistema educativo prepara permanentemen integración a su entorno económico, productivo y social. Los alumnos, aptos para seguir aprendiendo, comparten valores comune: su entorno y al egresar del sistema cuentan con una mentalidad productiva que los capacita para generar autoempleo e integrar implementar un sistema de medición de la calidad a la educación. Los maestros son competentes en los procesos de aprend plenamente identificados con la misión del sector y son capaces de actualizarse permanentemente.

Misión:

Promover el desarrollo de la persona y garantizar la formación integral y permanente del educando, respetando su identidad, para sobre su entorno sustentado en una cultura de valores, a fin de fomentar la unidad nacional y de propiciar mejores condiciones c peruanos, a través de la promoción y difusión de la cultura, el deporte, la ciencia y tecnología y la búsqueda permanente de una edu

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Configurar un nuevo sistema educativo con una inicial que conste de 3 años articulada con una educación básica de 10 años y su culminación en el bachillerato.	30%	6 846,1	Índice global de escolarización en 4to. año de secundaria al fin del quinquenio
Mejorar la calidad de los procesos de aprendizaje en primaria asegurando la provisión de los insumos adecuados y necesarios, incluyendo el mejoramiento continuo del currículo.	25%	218,0	Mejora en el logro de las pruebas de rendimiento estudiantil en 6to. Grado al fin del quinquenio
Redefinir los sistemas relativos a los docentes revalorizando su función social de tal manera que asegure su mejor desempeño y colabore eficazmente con el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos.	20%	689,0	Logro de las pruebas de rendimiento estudiantil en 4to. grado de secundaria al final del quinquenio
Reestructurar las responsabilidades del sistema administrativo para lograr el óptimo uso de los recursos en función de la mejora de los procesos de aprendizaje de los alumnos, y para desarrollar mecanismos eficaces de rendición social de cuentas que promuevan la participación de la demanda del servicio educativo,	15%	300,0	Incremento en el promedio del logro de aprendizaje de los alumnos de las unidades administrativas con funciones redefinidas al fin del quinquenio
Cerrar las brechas de cobertura que existen dentro de la educación obligatoria en inicial y secundaria, y eliminar la brecha de equidad que se concentra en las áreas rurales.	10%	853,0	Índice de paridad según área de residencia del índice de logro de aprendizaje al final del quinquenio

1/ Incluye la planilla del sector a nivel nacional.

PROMUDEH

Programación General 2001-2005

Visión:

Una sociedad desarrollada, con igualdad de oportunidades y equidad de género, con familias integradas y fortalecidas.

Misión:

Fortalecer a la mujer, a la familia y a las organizaciones sociales de base, promoviendo su desarrollo, integración e igualdad de oport

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Promover el desarrollo integral de la mujer y la familia con equidad de género.	34%	137,8	Tasa de analfabetismo
Promover el desarrollo participativo y sostenible de las organizaciones sociales de base, comunidades campesinas y nativas.	33%	123,7	Índice de pobreza en pueblos indígenas
Promover el desarrollo y la atención integral de las poblaciones desamparadas, marginadas y en riesgo.	33%	543,8	Tasa de Desnutrición en población beneficiaria

TOTAL	100%	805,3	
-------	------	-------	--

PRESIDENCIA

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un sector eficiente e integrado que orienta y facilita los esfuerzos regionales y locales conducentes a la reducción sostenible de la pobreza y el mejoramiento de la vida de la población.

Misión:

Concertar el diseño y aplicación de estrategias de inversión para la reducción sostenible de la pobreza, permitiendo la satisfacción de las necesidades básicas, la creación de capacidades y la generación de oportunidades en las comunidades y entidades locales a fin de posibilitar el acceso a los mercados que proporcionen empleo e ingresos para la población de menores recursos.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Potenciar las oportunidades de desarrollo económico de las comunidades de menores recursos	50%	1 030,4	Familias beneficiadas
Dotar a las comunidades de menores recursos con las capacidades necesarias para su desarrollo	40%	2 096,5	Sistema de agua construidos
Desarrollar una gestión institucional eficiente y eficaz que permita la coordinación multi e intrasectorial orientada al desarrollo armónico e integral del país. Para esto es necesario definir con claridad los roles y funciones entre los gobiernos regionales y locales.	5%	24,3	Fortalecimiento de la coordinación sectorial descentralizada
Generar condiciones para el desarrollo armónico de las diferentes localidades del país.	3%	22,4	Obras ejecutadas
Contar con políticas, programas y proyectos que propendan al desarrollo regional y sostenido y a la descentralización productiva del país.	2%	1 576,9	Cumplimiento de metas programadas

TOTAL	100%	4 750,5
-------	------	---------

JUSTICIA

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un sector articulado plenamente con sus organismos descentralizados, comprometido permanentemente con la calidad de nues nivel latinoamericano.

Misión:

Asesorar jurídica y legalmente al Poder Ejecutivo, fortalecer el estado de derecho y la seguridad jurídica de las personas nat entidades encargadas de la administración de justicia, impulsando y promoviendo la resocialización del interno a la sociedad, brinda los diferentes derechos registrales y ejecutando la política de custodia y conservación del patrimonio documental de la Nación.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (En US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Fortalecer el estado de derecho en la población y asesorar en materia jurídica legal al Poder Ejecutivo. Para esto es necesario que exista el apoyo de los otros sectores involucrados en la administración de justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, etc.).	25%	47,8	Servicios Jurídicos Legales
Fortalecer el sistema penitenciario con criterio técnico científico, orientando la resocialización del interno y la prevención del delito.	25%	319,6	Servicios de Rehabilitación para Internos
Garantizar el ámbito de las oficinas registrales, la calidad de la información registral, la atención y orientación al usuario en la prestación de los diversos servicios registrales que brindan.	25%	199,2	Oficinas Regionales desconcentradas a nivel nacional
Fortalecer el Sistema Nacional de Archivos y velar por la conservación y custodia del patrimonio documental de la Nación. Para esto es necesario conocer el volumen de los documentos en custodia, información que no se dispone actualmente.	25%	19,5	Archivo de documentos

TOTAL	100%	586,1	
-------	------	-------	--

PODER JUDICIAL

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un Poder autónomo, accesible, eficiente, que goce de la confianza de la sociedad, administrando justicia con oportunidad y pre capacitados, motivados y comprometidos, disponiendo de los demás recursos humanos y materiales necesarios.

Misión:

Administrar justicia a través de sus órganos jurisdiccionales, con arreglo a la constitución y a las leyes, garantizando la seguridad jur al estado de derecho, al mantenimiento de la paz social y al desarrollo nacional.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (En US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Consolidar la autonomía del Poder Judicial y la Independencia de los Magistrados. Tomar decisiones libres de presiones permitirá conservar la confianza de la ciudadanía.	25%	5,9	Disminución de Magistrados Provisionales

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (En US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Mejorar y Ampliar el Acceso a la Justicia. Aproximadamente un tercio de la población no puede acceder a la Justicia. La prestación del servicio es muy compleja debido a la creciente población y su diversidad cultural, étnica, económica y lingüística, así como a los prejuicios sociales, raciales, de género, edad e incapacidades físicas que existen.	25%	242,0	Módulos Básicos de Justicia
Modernizar la Administración de Justicia. La carga procesal está en expansión y hay desequilibrios en la capacidad de atención. Se necesitan procesos y actividades jurisdiccionales y administrativas modernas, que promuevan la excelencia y el perfeccionamiento continuo del recurso humano, así como el uso intensivo de tecnologías de la información.	25%	532,6	Tasa de aceptación por población en la calidad de la justicia
Alcanzar una alta calidad de justicia y optimizar el servicio al ciudadano. La calidad y oportunidad del proceso judicial afecta la calidad de vida de los ciudadanos. La calidad de la gestión administrativa y la adecuada relación con la comunidad son esenciales para este propósito.	25%	23,1	Magistrados capacitados

TOTAL	100%	803,6
-------	------	-------

MINISTERIO PÚBLICO

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser una Institución líder y efectiva en la investigación del delito, contribuyente eficaz en la prevención del mismo. Protector preferente. Brindando a la colectividad un servicio satisfactorio, accesible y transparente.

Misión:

Defender la legalidad y los intereses públicos reconocidos por el derecho; velar por la independencia de los Organos Jurisdiccionales; representar a la sociedad en los procesos judiciales; conducir -desde su inicio- la investigación del delito; ejercer la acción penal; resolver resoluciones judiciales; ejercer iniciativa legislativa, dando cuenta de los vacíos o defectos de la legislación.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (En US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Implementar las prerrogativas de investigación del delito en el Ministerio Público, en concordancia con la Constitución.	10%	4,5	Denuncias
Ampliar la cobertura y acceso de la población al Servicio Fiscal.	10%	0,2	Descentralización de Fiscalías
Ampliar el ámbito de acción de las Fiscalías de Familia y Prevención del Delito.	10%	5,0	Investigaciones sobre violencia familiar
Actualizar el Marco Legal y Normativo del Ministerio Público.	10%	0,2	Normas Legales del Ministerio Público actualizadas
Reforzar la especialización y capacitación de los sistemas fiscal, médico – legal y administrativo.	10%	1,5	Fiscales capacitados
Profundizar el proceso de modernización de los sistemas fiscal, médico – legal y administrativo.	10%	13,8	Nuevos Locales
Desarrollar actividades de carácter regular que permita brindar un eficiente servicio fiscal, médico – legal y administrativo.	40%	199,9	Tasa de confianza de población en Ministerio Público

TOTAL	100%	225,1
-------	------	-------

CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser una institución líder, ágil, moderna e integrada con la Academia de la Magistratura, con recursos materiales y financieros suficientes en sus funciones, permita dotar al Poder Judicial y al Ministerio Público de Jueces y Fiscales probos, idóneos, con independencia e imparcialidad en el desempeño de sus funciones y así asegurar una administración de justicia equitativa y transparente.

Misión:

Dotar al Poder Judicial y al Ministerio Público de jueces y fiscales, altamente calificados y sólidamente provistos de valores éticos en la administración de justicia, velando por su desenvolvimiento en la misión encomendada.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (En US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Contribuir a mejorar la calidad de la administración de justicia y la defensa de la legalidad en el país, dotando al Poder Judicial y al Ministerio Público, de jueces y fiscales profesionalmente idóneos, con valores éticos y morales que aseguren su imparcialidad e independencia en la administración de justicia.	46%	1,2	Reducción de Magistrados y Fiscales Provisionales.
Contribuir a garantizar la justicia a la sociedad peruana, ratificando cada siete años a jueces y fiscales idóneos, y sancionando a aquellos que transgredan las leyes o hubieran observado grave conducta funcional, en el desempeño de sus funciones.	30%	1,2	Ratificación, previa evaluación de Jueces y Fiscales
Potenciar la institución, dotándole de recursos propios, de infraestructura adecuada, con equipo y sistemas modernos, personal profesional y técnico capacitado, que permita brindar un servicio, eficiente y eficaz a la sociedad.	24%	1,8	Proceso de Modernización

TOTAL	100%	4,2	
-------	------	-----	--

DEFENSORIA DEL PUEBLO

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser la institución pública líder a nivel nacional en la defensa de los derechos constitucionales y fundamentales y en el fortalecimiento de la democracia.

Misión:

Actuar ante las instituciones del Estado para defender los derechos de la persona y la comunidad, supervisar la calidad y justa prestación de los servicios públicos, así como promover la eficiencia, la transparencia y el buen gobierno en la actuación de quienes ejercen la función pública.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Actuar ante las instituciones del Estado para defender los derechos de la persona y la comunidad, supervisar la calidad y justa prestación de los servicios públicos, así como promover la eficiencia, la transparencia y el buen gobierno en la actuación de quienes ejercen la función pública.	100%	35,5	Acciones defensivas
			Acciones de despliegue

			territorial
			Acciones de capacitación

TOTAL	100%	35,5
-------	------	------

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un sector que contribuye al logro de un Estado eficiente y competitivo, coordinando intersectorialmente las acciones que extrema, la consolidación del crecimiento económico, la generación del empleo y la imagen del Perú en el extranjero, como un país fomento de las exportaciones, inversiones y turismo, como base del desarrollo socio económico del país.

Misión:

Realizar la coordinación intersectorial e interinstitucional orientada a lograr la eficacia y coherencia en la ejecución de la política de programas integrales de los sectores productivos, sociales y de seguridad del país, para la ejecución de tareas que contribuyan al lo

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (En US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Posicionar al Perú como un objetivo turístico de primer orden a nivel mundial. Problemas principalmente de carácter climático y económicos, pueden impedir la consecución de este objetivo.	17%	50,7	Aumento en Turismo Receptivo
Mejorar la calidad de vida de la población, mediante el desarrollo sostenible de una economía lícita, la reducción del consumo de drogas, promoviendo el desarrollo sostenible que propicie un equilibrio entre el desarrollo socio económico y la utilización de los recursos naturales.	14%	40,0	Ingreso per cápita - persona agro final del quinquenio
Contribuir a incrementar significativamente la capacidad de generación de empleo, concluyendo el Programa de Promoción de la Inversión Privada en Empresas y Proyectos del Estado, así como desarrollando la oferta exportable nacional y promocionándola en los mercados internacionales.	20%	110,7	Recursos generados por Procesos de Privatización
Propiciar un mejoramiento continuo de los sistemas administrativos del sector. Se hace necesario una concertación de esfuerzos del Poder Ejecutivo y del Congreso de la República, a fin de implementar un Programa Integral de mejoramiento continuo en la Administración Pública.	30%	192,0	Estudios desarrollados en el quinquenio
Optimizar la administración para afrontar los desastres producidos por los fenómenos naturales y/o tecnológicos.	6%	44,8	Cursos de Capacitación
Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la Seguridad y Defensa Nacional	13%	109,3	Informes de Evaluación de Sistema de Defensa Nacional

TOTAL	100%	547,5
-------	------	-------

RELACIONES EXTERIORES

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un país con una política exterior de defensa y promoción de los intereses nacionales, contribuyendo a consolidar aun más la política - económica consolidada en el espacio central sudamericano, convertido en la puerta más importante de acceso a Sudamérica, con vigorosas relaciones con todas las regiones, cuyos países lo perciben como un socio atractivo y confiable. Estos logros en materia de relaciones exteriores son el resultado de la acción coordinada de la sociedad peruana, que reconoce al Ministerio de Relaciones Exteriores como la entidad que asegura la perfección de la política exterior y se perfecciona en forma permanente mediante la actualización de sus estructuras y procedimientos institucionales.

Misión:

Representar, preservar y promover en el exterior los intereses nacionales, contribuyendo a consolidar la soberanía del Estado Peruano, la seguridad e integración regional, incrementando la presencia y gravitación del Perú en el mundo. Para ello, en el cumplimiento de la política exterior y coordina su ejecución.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Conseguir una inserción dinámica y provechosa del Perú en el mundo.	88%	416,0	Acciones Promoción en Exterior
Mantener altos niveles de productividad, convirtiéndose en agente para la modernización del país.	12%	50,0	Ratio de Trabajo Operativo

TOTAL	100%	466,0
-------	------	-------

DEFENSA

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un Sector operativo, sólidamente cohesionado, administrativa y tecnológicamente modernizado para garantizar la Defensa Nacional, de manera de coadyuvar a la consecución de los Objetivos Nacionales; participando con mayores recursos en el desarrollo de la presencia permanente en la Antártida; formando profesionales competentes en los ámbitos marítimo - portuario y pesquero e impartiéndoles cursos en las áreas militares, cartográfica, aeroespacial y meteorológica; y, brindando seguridad jurídica militar.

Misión:

Garantizar la Independencia, Soberanía e Integridad Territorial de la República; participar en el desarrollo socio - económico del país y el Orden Interno, en regímenes de excepción, con la finalidad de lograr condiciones favorables que permitan la inversión pública y privada.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Fuerzas Armadas disuasivas.	40%	818,2	Indicador de desarrollo de capacidad
Perfeccionamiento administrativo y desarrollo institucional de los órganos componentes del sector.	30%	3 111,4	Indicador de desarrollo institucional
Mayor participación en las acciones de desarrollo socio - económico del país y en la defensa civil.	20%	385,1	Indicador de apoyo al desarrollo
Pacificación Nacional, consolidada en el campo militar.	10%	161,7	Indicador de apoyo a la pacificación

TOTAL	100%	4 476,4
-------	------	---------

INTERIOR

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un sector que garantice la seguridad y el Orden Interno del país, que permita el desarrollo económico y social a través de una

Con un sector que garantice la seguridad y el orden interno del país, que permita el desarrollo económico y social, a través de una gestión eficiente y transparente, con el uso adecuado de la tecnología y respetando el marco legal vigente.

Misión:

ACTIVIDADES POLICIALES: Nuestra razón de ser es garantizar, mantener y restablecer el Orden Interno; prestar protección garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado; prevenir, investigar y combatir la delincuencia participar en la Defensa Nacional, en el desarrollo económico y social del país y en la defensa civil de acuerdo a Ley.

ACTIVIDADES NO POLICIALES: Comprende las demás actividades que cumple el Sector Interior referidas al quehacer de las Autor

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicado
			Nombre
Optimización de la seguridad y el orden interno a nivel nacional. El cumplimiento de este objetivo puede verse afectado por factores internos coyunturales, por el retiro de la cooperación internacional, etc.	63%	2 735,5	Operativos Policiales en e quinquenio
Optimización de los niveles de bienestar y previsión social del personal del sector.	21%	940,9	Consultas en e quinquenio
Modernización de la Administración del Sector	16%	699,0	Personal capacitado en e quinquenio

TOTAL	100%	4 375,4	
-------	------	---------	--

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser una institución debidamente organizada, eficiente y eficaz que permita el ejercicio o la administración de la justicia constitucion altamente capacitado y sensible a las peculiaridades de las controversias constitucionales que conoce, y que manifieste en entendimiento, la resolución de las controversias sometidas a su conocimiento, así como la promoción de los principios constitucior encomendado al Tribunal Constitucional. Que esta Institución sea entendida por la sociedad como la suprema instancia de la justic expresa en la defensa y tutela de los derechos constitucionales y el resultado del Estado Constitucional del Derecho.

Misión:

El Tribunal Constitucional es el órgano de control de la constitucionalidad del país, encargado de promover y tutelar la vigencia efe la protección de los derechos constitucionales, permitiendo que éstos se conviertan en realidades auténticamente gozadas por la fortalecimiento de la legitimidad constitucional y del ordenamiento jurídico del país.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (En US\$ millones)	Indicado
			Nombre
Nombramiento de los Señores Magistrados, lo cual permitirá sentenciar las Acciones de Inconstitucionalidad.	45%	4,90	Acciones de Inconstitucionalidad a Sentenciars
Resolver los expedientes pendientes, permitiendo que la atención de las causas se resuelva dentro de los plazos establecidos.	45%	5,20	Acciones de Garantía a Sentenciarse.
Aplicar un Plan de Actualización de Conocimientos al personal del Tribunal Constitucional que dé prioridad al personal del área jurisdiccional, para lo cual se aprovecharán las relaciones	5%	0,20	Seminarios de capacitación

institucionales con los organismos e instituciones del país y del exterior.			Capacitación
Elaborar estudios y proyectos que sustenten una reforma estructural en la jurisdicción constitucional.	3%	0,04	Proyectos de Normas Legales
Afianzar el sentimiento constitucional en el país, lo que se traducirá en el fortalecimiento de una cultura cívico - constitucional de respeto de las autoridades y ciudadanos al ordenamiento constitucional y sus valores.	2%	0,16	Seminarios y Congresos para difusión de los Derechos Constitucionales

TOTAL	100%	10,5	
-------	------	------	--

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser una institución pública, sólida y moderna, que actúa dentro de un marco de transparencia y credibilidad, consolidando y defendiendo de la ciudadanía.

Misión:

Máximo organismo electoral que garantiza la vigencia del sistema democrático, administrando justicia en materia electoral y que vela por el bienestar popular.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Velar con justicia, conciencia y probidad que la voluntad popular sea cumplida y respetada.	70%	13,3	Consolidación de acciones y logros en el quinquenio
Fomentar la participación activa y consciente de los ciudadanos peruanos en el ejercicio de la democracia.	30%	0,3	Ausentismo en procesos electorales al fin del quinquenio

TOTAL	100%	13,6	
-------	------	------	--

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un organismo líder a nivel internacional en la organización y ejecución de los procesos electorales, mediante el uso de un personal altamente capacitado y comprometido con los ideales institucionales, que conduzcan a eliminar cualquier problema que dañe el proceso electoral y permita dar resultados electorales en forma inmediata.

Misión:

Como la máxima autoridad en el Perú en el planeamiento, organización y ejecución de procesos electorales, referendos y otras con el derecho de libre expresión de una manera transparente, imparcial y con integridad, fortaleciendo de esta manera el sistema democrático.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre

Verificación de Firmas de Listas de Adherentes de las Organizaciones Políticas y/o Promotoras.	22,9%	3,9	Firmas presentadas y verificadas en el quinquenio
Diseño y desarrollo de los Programas de Cómputo de Resultados para cada Proceso Electoral con calendario fijo.	22,8%	3,9	Emisión de resultados
Actualización y mejoramiento del Archivo Electoral, para optimizar la información de cada proceso electoral.	19,3%	3,3	Actas Digitalizadas
Mejoramiento de la Capacitación a los Miembros de Mesa.	18,0%	2,8	Miembros de mesa capacitados
Planeamiento de Actividades para la organización y desarrollo de los procesos electorales de calendario fijo.	17,0%	2,5	Planes de Acción

TOTAL	100%	16,4	
-------	------	------	--

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser una Organización Moderna y modelo de la Región en Inscripción y Registro de Identificación y Estado Civil de los peruanos confiable, aplicando tecnología propia y prestando servicios de reconocida calidad.

Misión:

Identificar a los peruanos y registrar sus actos civiles par el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Fortalecer el sistema registral con criterio técnico, reorientando los servicios de certificación biométrica y emisión del documento de identidad.	60%	63,7	Cobertura al fin del quinquenio
Transferir e incorporar al RENIEC el acervo documentario y personal de los Registros Civiles a nivel nacional.	20%	21,2	Sistemas instalados
Garantizar en el ámbito de las oficinas registrales, la calidad en la calificación registral, la atención y orientación al usuario en la prestación de los diversos servicios registrales que se brindan.	10%	10,6	Tiempo máximo de atención
Fomentar y ejecutar la formación, capacitación, entrenamiento y educación del personal de la institución.	10%	6,4	Recurso Humano Especializado

TOTAL	100%	101,9	
-------	------	-------	--

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un Poder representativo de la sociedad, que debate y aprueba las normas legales más importantes del país, que ejerce el control de la administración pública en general, efectivizando el principio de separación de poderes consagrados en la Constitución, que funcione atendiendo las demandas de los ciudadanos y de las organizaciones sociales, y que está estructurado sobre la base de un modelo de organización moderna.

Misión:

Legislar, ejercer el control político y representar a la Nación.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
------------------------------	-----------------	-------------------------------------	-----------

	Ponderación	(US\$ millones)	Nombre
Dinamizar la gestión del parlamento, asegurando la democratización política del poder y del Estado y, fortaleciendo el desarrollo del país en un marco jurídico.	60%	224,2	Producción Legislativa
Consolidar la nueva cultura organizacional, innovando y modernizando la función parlamentaria.	40%	157,6	Modernización

TOTAL	100%	381,8
-------	------	-------

ECONOMIA Y FINANZAS

Programación General 2001-2005

Visión:

Ser un sector administrativamente moderno que promueve eficientemente un crecimiento económico alto y sostenido en el medio inflación y un nivel de reservas internacionales que garantice la sostenibilidad de las cuentas externas, lo cual requiere de una política necesaria para una creciente participación del sector privado, el cual, mediante la inversión, constituya el motor principal del crecimiento de empleos permanentes y la eliminación de la pobreza.

Misión:

Diseñar, promover y ejecutar la política económica y financiera que promueva el crecimiento y la generación de empleo, a través garantizando la estabilidad de precios.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (En US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Promover el crecimiento sostenido de la economía.	40%	30,0	Crecimiento promedio anual del PBI en términos reales en el quinquenio
Consolidar la estabilidad económica.	30%	40,0	Inflación Promedio anual al final del quinquenio
Asignar y manejar eficientemente el gasto público.	30%	50,0	Resultado Económico de Sector Público Consolidado a final del quinquenio

TOTAL	100%	120,0
-------	------	-------

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Programación General 2001-2005

Visión:

Somos garantía para una Gestión Pública transparente.

Misión:

Somos el órgano rector del Sistema Nacional de Control que supervisa la correcta administración de los recursos públicos a través desarrollo de la normativa para promover la eficacia, eficiencia, transparencia y probidad en la gestión pública. Mantenemos altos brindamos teniendo como principal activo a nuestra gente, por su profesionalismo, capacidad de innovación y, sobre todo, por su integridad. Estamos al servicio de la sociedad peruana y de sus instituciones actuando con objetividad e imparcialidad, y aspiramos a ser una institución pública líder a nivel nacional e internacional que contribuya sostenidamente con el desarrollo del país.

Objetivo Estratégico General	Prioridad según Ponderación	Recursos Necesarios (US\$ millones)	Indicador
			Nombre
Mejorar la calidad del control y auditoría gubernamental que la CGR ejecuta al servicio de la ciudadanía, el Congreso de la República y las entidades de la administración pública, propendiendo a la innovación y desarrollo de sus productos.	40%	29,1	Masa presupuestaria auditada, con respecto a la Cuenta General de la República
			Recomendación implantadas/Recomendaciones emitidas.
Consolidar el desarrollo del Sistema Nacional de Control (SNC) mediante políticas de descentralización, complementando e integrando el trabajo de los órganos de Auditoría Interna (OAI) y las Sociedades de Auditoría (SOA) designadas, contribuyendo al mejoramiento de la gestión pública.	30%	21,6	Informes de auditoría aprobados/ informes de auditoría remitidos a la CGR por los órganos del Sistema Nacional de Control.
Liderar un esfuerzo nacional para promover una cultura de honestidad y transparencia en el manejo de los recursos Públicos	20%	14,5	Número de acciones implantadas para promover la ética y probidad en el sector público.
4. Establecer canales de comunicación con la ciudadanía, el Congreso de la República y medios de difusión masiva, fortaleciendo el posicionamiento de la CGR y coadyuvando a una mayor efectividad de la labor de control y auditoría gubernamental.	10%	6,6	Denuncias atendidas con relación a las denuncias presentadas.

TOTAL	100%	71,8
-------	------	------